

Aviso CONVOCATORIA 2025

APOYOS COMPLEMENTARIOS DE MOVILIDAD EN EL EXTRANJERO, MOVILIDAD NACIONAL.

MOVILIDAD EN LOS SECTORES DE INTERÉS Y MOVILIDAD PARA PROGRAMAS DE DOBLE

TITULACIÓN

Términos de Referencia

A. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE APOYOS COMPLEMENTARIOS DE MOVILIDAD EN EL EXTRANIERO, MOVILIDAD NACIONAL, MOVILIDAD EN LOS SECTORES DE INTERÉS Y MOVILIDAD PARA PROGRAMAS DE DOBLE TITULACIÓN

Con fundamento en el artículo 17 del DECRETO por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Secihti del Programa Presupuestal S190, así como del <u>Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación</u>. para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, se informa el ajuste al apartado al calendario incluido en la convocatoria:

CALENDARIO

A. Términos de referencia de Apoyos Complementarios de Movilidad en el Extranjero, Movilidad Nacional, Movilidad en los Sectores de interés y movilidad para programas de doble titulación

Actividad	Dice Fecha	Debe decir Fecha
Publicación de convocatoria	30 de junio de 2025	30 de junio de 2025
Recepción de solicitudes	el 6 de octubre al 7 de noviembre	Del 5 de septiembre al 7 de noviembre de 2025
Período de inconsistencias	Sin fecha	Del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2025
Fecha límite para que la persona solicitante formalice el CAB	27 de noviembre de 2025	11 de diciembre de 2025

Atentamente

Mtro. Edwin Ricardo Triujeque Woods

Director de Becas y Posgrado

Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



2025 La Mujer Indígena